

Gaceta de Tenerife

Apartado de Correos n.º 35
Teléfono. 508
Domillio:
San Francisco n.º 7

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Horas de oficinas:
Dirección de 9 a 7
Administración
de 12 a 1 y de 6 a 7

Santa Cruz de Tenerife Capital de la Provincia de Canarias
Jueves 26 de Enero de 1922

Director:
Adolfo Febles Mora

Proprietario:
Acción Social Popular

En nuestra Diócesis

Por el fallecimiento del Papa

En señal de duelo.—Solemnes funerales

Tan pronto nuestro dignísimo Prelado, doctor Llompart, recibió, en la tarde del domingo último, el despacho telegráfico, cursado desde Roma, participándole la tristísima noticia del fallecimiento de nuestro Stmo. Padre el Papa, Benedicto XV (q. a. g. b.), mandó que en la Sta. Iglesia Catedral y en todas las Iglesias de la Diócesis se hicieran las señales de campanas acostumbradas.

Ra La Laguna doblan fúnebremente todos los templos desde el alba hasta las diez de la noche, menos de 12 a 2 de la tarde, y durante las horas del coro catedralicio.

El Excmo. e Ilmo. Cabildo Catedral, deferente a las disposiciones del Ilmo. Sr. Obispo, nombró una comisión, compuesta de los Muy Ilustres señores Arcipreste, Arcediano y Lectoral para acordar con S. S. I. todo lo concerniente a las exequias que tendrán lugar en el Sto. Templo de la vecina ciudad el viernes próximo, a las diez y media de la mañana.

Celebrará Misa Pontifical S. S. Ilmo. y Rdm., predicará la oración fúnebre el Ilmo. Sr. Magistral y elocuente orador sagrado, doctor don Horacio Sánchez; cantará el notable orfeón La Paz y se desplegará toda la pompa dueña de estilo.

Dichos funerales prometen revestir inusitada solemnidad.

En las iglesias de esta Diócesis.—Otras noticias

Nuestro amadísimo Prelado, doctor Llompart y Jaime, ha dispuesto que, por la muerte de Benedicto XV, se celebren solemnes funerales en todas las Iglesias de esta Diócesis.

Dedicado a la tristísima desgracia que hoy llora la grey católica universal, se está imprimiendo un número extraordinario del Boletín Eclesiástico de este Obispado.

Por la muerte del Sumo Pontífice, está de luto el Palacio Episcopal de La Laguna.

Usad los exquisitos productos de perfumerías

ERASMIC

Jabones, Extractos y Lociones, Especialidades

En honor de Sor Amparo

A la Junta del Hospital de Niños

Para atenuar los efectos de la injusticia cometida por "El Progreso"

En las columnas de GACETA DE TENERIFE se puso un inmedato, valiente y merecido correctivo—que en esta isla fué elogiado sin tasa—al suelto injurioso que publicó "El Progreso" contra Sor Amparo, la respetable y virtuosísima Hermana de la Caridad que durante muchos años prestó servicios en el Hospital de Niños, y que hace poco tiempo se ausentó de esta capital, destinada a otra población de la Península.

Se injuriaba, repetimos, a la Hermana de la Caridad; asimismo se atacaba el buen gusto y la decencia de sus lectores, y también quedaban muy mal parados los tímidos de muy leal y muy noble de que se enorgullece—a falta de otras ventajas—nuestra capital.

El suelto en general causó muy mal efecto; quizá sólo quedaron satisfechos el inspirador y el autor, desgraciados o perversos destructores de una honra, causantes de una amargura muy honda y muy sufrida que habrá lastimado la paz de unas humildes mujeres que el mundo supone equivocadas en el ideal que las anima, pero que merecen la consideración que se tributa a toda señora y que merecen aún un poco más de respeto por ser más difícil su defensa.

Habría sido, si grande la indignación de las personas, que por el cargo que desempeñó Sor Amparo, han podido medir toda la gravedad de la ofensa.

Si embargo, no es aventurado suponer que nada eficaz se habrá efectuado. La palabra perdón asoma más lógicamente a los labios del religioso, y algún caso ha ocurrido en esta capital en el que, injuriadas descaradamente la religiosidad y creencias de unos caballeros, fueron los injuriadores los que explotaban los mismos sentimientos religiosos en solicitud del perdón.

Y no nos atrevemos a afirmar que no deba concederse este perdón; lo que sí podemos afirmar es que nunca debe concederse sin condiciones y garantías que conduzcan a evitar la repetición de los hechos, y que deje reparada—hasta lo posible el estrago de la injuria.

Al escribir estas líneas no ha sido nuestra intención rendir un homenaje a la Her-

mana de la Caridad; ni sabríamos hacerlo, ni es necesario.

Ni hemos pensado aprovechar este incidente para hacer campaña contra el sectarismo y mala fe de los enemigos de la Iglesia.

Queremos—después de dar cándidamente por buena las explicaciones de "El Progreso"—hacer cuatro comentarios para demostrar la necesidad de actuar más eficazmente en casos como el presente.

Auxiliados de la pequeña experiencia que nos ha dado la vida entre redacciones de periódicos, no nos equivocaremos mucho al suponer que tiene "El Progreso" cambio con diarios de las izquierdas, en todas las poblaciones importantes de la Península.

Y sabemos todos que de la misma manera que GACETA DE TENERIFE reproduce en sus columnas cualquier hecho que ponga de relieve las excelencias de nuestra Religión, los diarios republicanos también están siempre muy activos para la reproducción de cualquier hecho, verdadero o calumnioso, que pueda dejar en berlina la honra de un sacerdote o un religioso.

El mal que esto supone no hay por qué comentarlo. No es producto, pues, de nuestra fantasía asegurar que el suelto Sor Amparo, tan bochornoso e injusto, dará su pase por la Península arrojando cieno sobre el Instituto de las Hermanas de la Caridad.

Y decimos nosotros. Teniendo ya la base de la rectificación del colega, ¿no hubiese sido posible, no será todavía tiempo, de que la Junta del Hospitalito recibiese del director de "El Progreso" que evitara el envío a la Península del número en que apareció el suelto? ¿Puede, acaso, parecer excesiva esta medida?

La supresión de un día de "El Progreso" nada supone para sus colegas peninsulares; tener la seguridad de que la ofensa no será reproducida es a lo que más puede aspirarse para reparar noblemente la injusticia. Todo nos parece poco para borrar una injuria que traspasó los límites de lo escandaloso.

Si, como es cierto, Sor Amparo ejerció la caridad durante muchos años; si pudo consolar muchos enfermos y devolverle a muchos padres la suprema alegría de sus amores, debemos evitar, a fuer de agradecidos, y por la memoria a nuestro Hospitalito, que el pago de la abnegación sea la puñalada que supondría para la Hermana de la Caridad, que allá en el rincón donde hoy presta sus servicios llegue naufragando la ola de agua sucia arrojada en un momento de ofuscación o inconsciencia.

A quien tanta lágrima enjugó, debemos ahora ahorrarle las suyas amargas y desconsoladoras, como una maldición.

Un tinerfeño.

24 Enero de 1922.

PAGINAS SELECTAS

La vuelta del viejo expatriado

Vuelvo del «otro mundo», y es un «aparecido» a quien nadie reconoce. Ni él reconoce nada ni a nadie tampoco.

Cincuenta años de ausencia borraron por completo el paisaje en que se paseara gozosa su juventud, y lo que existió ya no existe para su inquisición apasionada. Han desaparecido las personas, las cosas han cambiado. Hasta las líneas de los montes y los contornos de los terrenos son otros. Busca y no encuentra. ¿Qué cataclismo hundió «su mundo»? ¿En dónde están los seres que amó y le amaron? ¿En dónde se ocultan las formas familiares que velaron y arrullaron sus primeros sueños?

Un hundimiento se consuma en su interior a la vista de tantos escorbos. Los últimos fulgores de su fe claudicante, se apagan. Bujo el hielo polar de la vejez, su cabeza se dobla, tiembla y oscila como una marchita rosa de sepultura. Ve con ojos de moribundo, y los hombres le parecen fantasmas.

Pregunta, pregunta. Cada respuesta que le dan le produce el efecto de una mordida en una herida; le causa una pesadumbre y un desengaño.

—¿Qué ha sido de los míos, mis padres, mis parientes, mis amigos, mis compañeros de colegio y de escuela? —Han muerto todos. Los «suyos» partieron...

—¿Qué se hicieron las buena y sanas costumbres primitivas? —Han muerto.

—¿Y los viejos patriotas, la guardia sufragada? —Muertos, muertos...

—Y el patriotismo, que ellos alimentaron y custodiaron, ¿dónde está? —Muerto también...

—¿Y aquella política, alta de miras, limpia de procedimientos, generosa, amorosa, respetuosa? —Viuda inconsolable del patriotismo, pereció en una hoguera, al mozo de las viudas de la India, por no sobre vivir a su desgracia...

—Por lo menos, vivirá aún aquella sencillez proverbial de la canaria gente...

—¡Ay! No. La malaron los aires colados de la civilización europea. Somos un pobre pueblo a medio civilizar que abandona los rasgos nativos y se adapta malísimamente los ajenos y ecótics. Se destina de sus colores y se embadurna con los extraños. Sus medias tintas le dan un aspecto carnavalesco muy singular...

—¿Y aquella paz envidiable de estos lugares en que la vida era tan dulce? —Tránsito, tránsito. Una discordia ruin nos mantiene constantemente sublevados, y nos mata...

—¿Y aquella seguridad personal que nos permitía dormir con las puertas de nuestras casas abiertas al misterio temeroso de la noche? —Se acabó. Ahora ninguna puerta deja de atrancarse. El país en tales términos se ha infestado de ladrones de todo pelaje y catadura, que donde no se alza una cruz, señalando una defunción, se abre una siniestra encrucijada...

—¿Y aquella vejatación alegre de las cumbres que dejó medio vestidas y en cuentros desmudas? —La talaron...

—¿Y la hidalguía campesina, nuestra cavallería rústica? —Tajada igualmente...

—¿Y... las folías? —No se cantan ni se bailan. Nuestras bocas y nuestros pierns civilizadas las desprecian.

—¿Y...? —No me pregunte más. Sólo hay aquí torres indianas repletas de cadáveres al aire libre que picanan vorazmente pájaros carnívoros.

—Pues si todo ha muerto, muramos...

Francisco González Díaz.

Teror (Gran Canaria).

UNA CARTA

En justa defensa

Sr. director de GACETA DE TENERIFE

Mi distinguido amigo: Le agradezco la inserción de las presentes y adjuntas líneas en su ilustrado diario.

Perdón por la molestia y queda a sus órdenes su devoto servidor q. e. s. m. Tomás de la Vega Correa. San Sebastián (Gomera) 16 1-22.

Para «La Voz de Junonia»

Basta leer cualquiera de sus números para obtener el convencimiento pleno de que, en Canarias, es el portavoz del saber humano.

No me extraña, pues, que me tilde de ignorante.

¿Quién mejor puede estimarlo así que los sabios que integran su Redacción?

Sin embargo, todo lo humano tiene sus límites y, sabido es, que al rebasarlos se cae en el ridículo.

Y esto, precisamente, ocurre al semanario lagunero.

Éjense sus redactores en la colección publicada, lean con calma todos sus trabajos, y después digan, sincoramente, si tienen derecho a expedir patentes de ignorancia o es de estricta justicia se extiendan a nombre de ellos.

Por hoy ni una palabra más.

MAÑANA

Los pobres de levita

por Odín.

Adjudicación definitiva

Las comunicaciones marítimas en Canarias

En uno de los últimos números de la «Gaceta de Madrid» se publica la Real orden del Ministerio de Fomento, haciendo la adjudicación definitiva del servicio de comunicaciones marítimas en esta provincia a la Compañía de Vapores correos Interinsulares canarios.

La subvención anual que dicha compañía habrá de percibir del Estado asciende a la suma de 1.903.374 pesetas.

En dicha Real orden se dispone el otorgamiento de la correspondiente escritura pública.

Asimismo se aprueba internamente los itinerarios que, se señalaban en la proposición que suscribió por don Emilio Ley, en representación de la mencionada Compañía, se presentó al concurso para la adjudicación de dicho servicio.

Oportunamente se dictará la aprobación definitiva de dicho itinerario.

Gobierno civil

De aguas

Don Alvaro Rodríguez López solicita autorización para aprovechar con destino al riego de su finca Hoya Fria, emplazada donde llaman la Costa, en el término municipal de La Laguna, un total de 100 litros de agua por segundo como máximo, de las continuas y discontinuas que desde antiguo desperdicia el acueducto de la empresa de aguas San Miguel, que en épocas de invierno derrama inútilmente más de 200 litros por segundo.

Don Sixto Machado y Pérez también solicita autorización para aprovechar con destino al riego de su finca emplazada donde llaman El Mayorazgo, del término municipal de La Laguna, un total de 100 litros de agua por segundo, como máximo, de las continuas y discontinuas que desperdicia el acueducto de la ciudad empresa de aguas de San Miguel.

Asimismo don Manuel Díaz Jiménez ha pedido autorización para aprovechar con destino al riego de las numerosas propiedades de su hija, enclavadas en los términos municipales de Alajeró y San Sebastián de la Gomera, cien litros de aguas por segundo de las continuas que discurren por el barranco de Imada.

Un varadero

Don José Prada Suárez, como presidente de la sociedad de Vendedores Marítimos, ha pedido autorización para construir un varadero de embarcaciones menores en la zona marítimo-terrestre del interior del puerto de La Luz.

Instrucción Pública

Cátedra desierta

Ha quedado desierto el concurso previo de traslado para proveer la cátedra de Aritmética, Geometría, Álgebra y Cálculo comercial vacante en la Escuela profesional de Comercio de Las Palmas.

Concurso

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 61 del Estatuto general del Magisterio, la Sección administrativa de 1.ª Enseñanza ha anunciado la provisión en propiedad, mediante concurso, de la Escuela nacional de niños de Santa Cruz de la Palma, distrito Norte, vacante por haber cumplido el maestro que la regentaba la edad de sesenta años.

Este concurso se resolverá con sujeción a lo que determina el artículo 62 del referido estatuto, y los señores maestros que aspiren a dicha escuela deberán presentar instancia y hoja de servicios en la citada Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza en el plazo de 15 días, a contar desde el siguiente al del lunes último.

El tema de las próximas elecciones

Labor unánime de los partidos políticos

El bien orientado acuerdo de la conjunción monárquica de esta capital—que verían los lectores en nuestro número de ayer y que nos era por completo desconocido hasta el momento en que se nos romtiera—, viene a reafirmarse cuanto en estas columnas llevamos escrito sobre el tema de las próximas elecciones, en relación con lo que reclaman el engrandecimiento y las necesidades de Santa Cruz.

Según el mencionado documento, aquellas fuerzas monárquicas se han dirigido al Comité Cívico, reconociendo la elevada significación que esa nueva organización ostenta, y los loables fines para que ha sido creada—son sus palabras—, para dar cuenta de los trabajos que realizan, con el laudable propósito de llevar al Municipio de esta capital, en las próximas elecciones, unos candidatos «que sean garantía de capacidad y de excelente disposición, para hacer despertar del actual marasmo la referida Corporación.»

Esa patriótica orientación de la conjunción monárquica no solo merecerá el apoyo del Comité Cívico, porque es el ideal que éste defiende, sino que en el sentir ciudadano de nuestro pueblo encontrará, también, el aplauso alentador que ha de llevarlo al éxito apetecido. Y si éste se llegase a malograr, por culpa de algún menguado interés partidista, enorme ha de ser la responsabilidad que ante el país contraigan los causantes de que no se lleven de una vez normas de eficaz actuación a la vida municipal de nuestro pueblo, de que continúe retardándose el evidéntísimo progreso de esta capital.

¿Vamos a tener en los republicanos el obstáculo para que pueda ser un hecho la aspiración general de que en las próximas elecciones municipales se lleve a nuestro Ayuntamiento una representación, «en su mayoría sin compromiso partidista, icolora, consciente de sus deberes y de sus derechos, que responda a las imperiosas necesidades de aquel organismo, que es lo que se necesita, lo que todos desean, lo que se solicita urgentemente»? ¿Tiene esa fuerza política la absorbente aspiración de «obtener una mayoría absoluta y con ella la dirección y responsabilidad de la administración municipal? A todo esto se alude, con gran sinceridad, en el escrito de la conjunción monárquica. Nos parece que las presentes circunstancias no son las más adecuadas para seguir aferrados a los tradicionales procedimientos políticos con que en esta capital se distinguieron casi siempre las elecciones municipales.

No fuera mejor que todos nuestros partidos políticos, teniendo por árbitro la autoridad indiscutible del Comité Cívico, llegaran a la patriótica anulación del interés partidista en las próximas elecciones municipales, dando con ello una real y desinteresada prueba de amor a esta capital? La conjunción monárquica predica con el ejemplo de sus buenos propósitos en esta capitalista cuestión. El escrito que ha dirigido al Comité Cívico es todo un programa de abnegación política, inspirado en el patriotismo localista, únicos móviles que hoy deben predominar en lo que se refiere a la administración de los intereses municipales de Santa Cruz de Tenerife.

¡Que no se pueda decir nunca que en nuestro pueblo existen fuerzas políticas que no saben despojarse de sus conveniencias partidistas, de sus ansias de absorberlo predomino, aún a treque de malograr y de echar por tierra todo el meditado y consciente laborar de la Asamblea Patriótica que aquí acaba de celebrarse!...

Muerte de un Principe de la Iglesia

El Cardenal Primado de España

El Cardenal Primado de Toledo, que acaba de morir el mismo día que el Sumo Pontífice que lo elevó al más alto cargo de la Iglesia española, nació el 22 de Septiembre de 1847, en La Vellés, Diócesis y provincia de Salamanca.

Cursó y aprobó, obteniendo siempre la calificación de Primer Meritissimus, en el Seminario Central salmantino todas las asignaturas de la carrera eclesiástica y recibió allí el grado de doctor en Teología. Fue primero condutor en su Obispado y después profesor de Teología, Patrología y Oratoria en el antedicho establecimiento docente.

A los 27 años de edad, previa oposición, mereció y se posesionó de la canoñía Magistral de la Basílica de Salamanca, donde fué el alma de las escuelas dominicales, conferencias de S. Vicente, colegio de las Hijas de Jesús y de la Junta del Centenario literario de Santa Teresa, no descurriendo, por esto, el fiel cumplimiento de sus cargos de confesor de religiosos, secretario capitular, examinador provincial y visitador del Obispado. Por tantos servicios fué nombrado Camarero secreto de S. S., Predicador de S. M. y canónigo honorario in joro Piscium de Roma.

Al ser trasladado de Salamanca a Madrid el Obispo Merit don Narciso Martíneq Izquierdo, llevó al señor Almaraz como secretario de Cámara y obtuvo en aquella Catedral la dignidad de Arcipreste. Después fué Vicario Capitular, al caer asesinado vilmente el santo Prelado,

el Domingo de Ramos, en las gradas de su Iglesia. Su sucesor, el Excmo. señor Sancha, le confió las cátedras de Escritura, Patrología y Oratoria en su Seminario.

En Madrid se reveló como varón extraordinario y esclarecido en los destinos de director de la escuela Mariana, capellán de la Santa Faz, de la escuela dominical, confesor de religiosos, secretario del primer Congreso nacional, varias veces gobernador eclesiástico y, en 1821, Deán.

En 18 de Enero de 1893 fué preconizado Obispo de Palencia, entrando solemnemente en ella el 30 de Abril, donde procedió como verdadero apóstol durante tantos años.

En 18 de Abril de 1907 fué preconizado Arzobispo de Sevilla. Allí son inenarrables sus trabajos. Basta recordar que sus bodas de plata episcopales fueron una verdadera apoteosis.

El 2 de Diciembre de 1912 recibió el capelo cardenalicio, tomando parte después en la elección del Pontífice que acaba de morir, de quien fué íntimo amigo en su paso por la Nunclatura española.

Recientemente nombrado Arzobispo Primado de Toledo, el Cardenal don Enrique Almaraz y Santos ha disfrutado poco tiempo de tan elevado solio, por inescrutables designios de la divina Providencia.

Gran orador, fecundo publicista, de dulce carácter y hermoso rostro, padre de los pobres y humilde y celosísimo pastor de su grey, ha bajado a la tumba bendecido por todos.

Debe evitarse en esta capital

Un grave peligro para la salud pública

En otra ocasión nos ocupamos del peligro que nos amenaza al extenderse considerablemente en esta provincia, y muy especialmente en la gente maleante, el uso de la morfina, el éter, la cocaína y demás drogas que producen enorme daño a la salud.

A pesar de la advertencia que oportunamente ha hecho la Prensa de Canarias, parece que aún no se han adoptado las debidas medidas para evitar que mal tan grave continúe extendiéndose.

Hace algunos días, según hemos leído en los periódicos de Las Palmas, en aquella ciudad se registró un nuevo caso, que debe tenerse muy en cuenta en esta capital, con objeto de que, anticipadamente se adopten por quien corresponda las precauciones necesarias.

Parece ser que, habiéndose tenido conocimiento en la Comisaría de Vigilancia, de que en una droguería situada en la calle Z., número 17, del Puerto de la Luz, propiedad de don Abraham Rodríguez Herrera, se expendían productos nocivos para la salud pública sin estar autorizado dicho establecimiento, fueron comisionados dos agentes del Cuerpo de Vigilancia, para la persecución y comprobación de este delito.

A tal fin se personaron en la citada droguería los agentes, pretextando hacer una

compra, en el momento en que un señor, a quien desconocemos, compraba al dueño de la droguería cierta cantidad de inyectable de cloruro de morfina, sin prescripción facultativa.

Al darse a conocer los referidos agentes de la autoridad, el comprador se dio a la fuga dejando sobre el mostrador los inyectables que trataba de adquirir, de los que se incautaron los agentes y de una caja conteniendo ampollas de dichos inyectables.

Entre los que contenía la caja y los que trataba de adquirir, sumaban 87 inyectables, de un centigramo cada uno.

Los inyectables y el dueño de la droguería han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de Triana.

Círculo de Amistad XII de Enero

Casino de Santa Cruz de Tenerife

Se convoca a los señores socios de este Casino, para la Junta general extraordinaria, que se ha de celebrar el lunes 30 del actual, a las nueve y media de la noche.

ORDEN DEL DIA

1. Elección de los señores socios de número que han de desempeñar los cargos de presidente y un vocal de la Junta Directiva en el presente año, por renuncia de los señores D. Manuel Fillos y D. Eugenio González Aguilar.

2. Manifestaciones de la Presidencia y de los señores socios. Santa Cruz de Tenerife 22 de Enero de 1922.—El secretario, Moisés Grandoso.—V.º B.º.—El presidente, Enrique Carreras Lugo-Viña.

Price's Patent Candle Company Ltd.

DE LONDRES

Fabricantes de las renombradas velas marca "BARCO", recomiendan confiadamente a los señores compradores su

Jabón Moteado Azul,

fabricado con materias de primera calidad bajo los mejores sistemas científicos modernos



Al comprar las velas marca BARCO de Price, pídanse también el JABON MOTEADO AZUL, marca BARCO de Price. Desconfiarse de las imitaciones

"Banacacao Elba"

es un producto maravilloso que le devolverá la alegría, que su estómago enfermo le ha robado.

Nuestras corporaciones locales

La sesión municipal de ayer

Los que asistieron

Preside el alcalde, Sr. Mandillo, y asisten los concejales señores López de Vergara, La Roche, García Cruz, Cova, Bello, Ayala, Martínez Viera y Alvarez.

Ruegos y preguntas

El señor García Cruz ruega a la presidencia que se resuelva cuanto antes lo solicitado por la sociedad Luz y Vida, sobre plantación de árboles en la calle de la Marina, cerca del cuartel de Almeida; que se vea la forma de poner en debidas condiciones de higiene el urinario existente en la calle de José Murphy; que se arregle la tubería del agua a presión en la calle de Serrano, y que se señale con carácter definitivo un sitio que sirva para parada de coches.

—El señor Martínez Viera ruega que se libere a la Asociación de vecinos del barrio de los Campitos la subvención consignada en el presupuesto municipal para el sostenimiento de una Escuela; que se atiendan las peticiones que ha hecho la sociedad Luz y Vida sobre mejoras en el barrio del Tosca; que se prohíba el uso de lámparas de los conductores de carros y que se arreglen los baches existentes en varias calles de la población.

—El señor López de Vergara se ocupa de lo manifestado por el señor García Cruz sobre la parada de coches, estimando que debe con urgencia señalarse el sitio para la misma. Pide que se gestione en la Junta de Obras del puerto sea extraído de la bahía el casco del vapor «Roger de Lluria» y que se obtenga del Gobierno sea nombrado el nuevo ingeniero director de dichas obras.

Por último, el citado concejal solicita que se estudie el asunto de las ambulancias marítimas de correos entre Cádiz y Canarias, por estimar lo asunto muy importante; que se vea la forma de recoger a los chicos y mendigos que circulan por las calles de la población y que estudie la situación económica de la Compañía Eléctrica a causa de la multa que le ha impuesto la Hacienda, al objeto de que no nos sorprenda cualquier conflicto que pueda ocurrir.

Construcciones

Se acordó conceder autorización a don Helodoro Ferrer para transferir

mar en ventanas dos puertas de la casa de su propiedad sita en la Rambla de Pulido núm. 42.

Con una aclaración del señor López de Vergara.

—Acordóse conceder autorización a los peticionarios para construir dos casas de una sola planta en la calle Particular de Ravina.

Aumento de sueldo

Pasó a la comisión de Presupuestos, para que la tenga en cuenta al hacer el estudio del que habrá de regir en el próximo ejercicio económico, la instancia del personal de la Guardia municipal, solicitando aumento de sueldo.

Otros asuntos

Se quedó enterado de un oficio del gobernador civil concediendo la excepción de subasta para las obras que habrán de realizarse en el teatro Municipal.

—Fueron aprobadas dos proposiciones de la Alcaldía, una relacionada con la gratificación concedida a un veterinario municipal y otra examinada a que se satisfagan los gastos ocasionados por la prestación de un servicio judicial.

—Se aprobó el informe que con carácter general emitió el inspector de arbitrios sobre las reclamaciones presentadas al padrón de los contribuyentes sujetos al impuesto de cédulas personales.

—Aprobáronse los extractos de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en el pasado mes de Diciembre.

—Se desestimó la instancia de don Manuel López, reclamando de que se le cobre el arbitrio sobre carruajes de lujo.

—Aprobóse el proyecto del contrato de la casa que ocupa la Escuela de niñas del barrio del Cabo.

—Asimismo se aprobó el contrato formulado para la pintura y empapelado del vestíbulo y galerías del teatro Municipal.

—Aprobóse el movimiento de personal en la Banda municipal de música.

—Se declaró vecino de esta capital a don Tomás Cruz.

Se levanta la sesión

Después de tratados otros asuntos se levantó la sesión.



Segundo aniversario del fallecimiento del

Sr. D. Mariano Murga Villalonga

D. E. P.

Su viuda, doña Julia Ruiz de Arceaga; su madre, madre política, hermanos y demás parientes

Suplican a sus amistades se sirvan asistir a la misa que en sufragio de su alma se celebrará el viernes, 27 del actual, a las 9 de la mañana, en la Parroquia Matriz de la Concepción.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Enero de 1922

Designación de una junta

Nuevo edificio para la cárcel

El martes se reunieron en la Alcaldía el alcalde, señor Mandillo; los concejales del Cabildo don Julián Rodríguez Pastrana, don Juan Mandillo y D. Juan A. Rumeu Hardisson y los concejales D. José Siliu y D. Humberto Lecuona, que constituyen la comisión designada por el Cabildo y Ayuntamiento con objeto de tratar de la posibilidad de construir un nuevo edificio para la Cárcel de partido.

Acordaron los reunidos, dada la dificultad de medios económicos por parte de ambas corporaciones, proponer al señor gobernador civil la constitución de una junta integrada por su autoridad, Obispo de la Diócesis, presidente del Cabildo y alcalde de esta capital, y que después de solicitar del Gobierno se le reconozca oficialmente, contribuya con la medida posible a la construcción de un nuevo edificio para la cárcel.

Esta junta, si lo estima oportuno, deberá recabar subvenciones de la Diputación provincial, Cabildo y Ayuntamiento.

Estos acuerdos serán comunicados por sus respectivas corporaciones.

Convocatoria

Sociedad de Teléfonos de Santa Cruz de Tenerife

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 16.º párrafo 2.º de los Estatutos Sociales se cita a los señores accionistas para celebrar Junta General extraordinaria, la cual tendrá efecto el sábado próximo, 28 del corriente, en el local social, calle de S. José núm. 6, y hora de las 3 de la tarde.

Santa Cruz de Tenerife 24 de Enero de 1922.—El secretario contador, Francisco G. Renschau.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Table with 3 columns: Name, Amount, and Unit. Includes Don Matías del Castillo Valero (276.183'97), Admor. Lotería núm. 3 (2.00'00), Ayuntamiento Puerto de la Cruz (1.086'26), Sr. Delegado de Hacienda (500'00), Don Arturo Ballester (222'80), Rodolfo Godínez (3.750'00), Francisco Menéndez (3.000'00), Miguel Sevilla (605'88), Sr. Tesorero de Hacienda (18.114'76).

Clases Pasivas. Queda abierto el pago de los haberes del mes actual de las Clases Pasivas que perciban por esta Tesorería en los días que se expresan. Retirados de guerra e inválidos, el 1 de Febrero. Remuneratorios y Montepío militar, el día 2. Montepío civil y jubilados, el día 3. Todas las nóminas, el día 4. Incidencias, el día 6.

VIDA JUDICIAL

Hombre muerto

El Juzgado de La Laguna se halla instruyendo sumario por haber aparecido muerto en un camino del término municipal del Rosario, el vecino Domingo Acosta Conde.

Según declaraciones de su viuda parece que se trata de una muerte natural.

Niño quemado

El Juzgado de la misma ciudad practica también diligencias por muerte del niño de 5 años de edad Ismael Barros Castilla, a consecuencia de graves quemaduras que sufrió en el pueblo de la Victoria.

Atropellado por un automóvil

El Juzgado de Los Llanos (Palma) incoó sumario, con motivo de haber sido atropellado por el automóvil que guiaba Julián Rodríguez, la vecina de Fuencaliente Micaela Méndez Rodríguez.

El hecho tuvo lugar el día 16 del actual, en el kilómetro 32 de la carretera.

Señalamientos

Para hoy: Juzgado de esta capital, por robo a don Víctor González, contra Hermenegildo Delgado Hernández, José María Aguiar Pérez y Salvador Hernández Bethencourt. Abogado, señor Machado; procurador señor Ribot.

Para mañana: Juzgado de esta capital, por hurto a don Víctor González, contra Hermenegildo Delgado Hernández, José María Aguiar Pérez y Salvador Hernández Bethencourt. Abogado, señor Machado; procurador señor Ribot.

Postales. Se han recibido preciosas postales con vistas de la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción. El bloc de 12 postales se vende a una peseta en la Sacristía de la Iglesia y en la Librería Católica.

Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife

De acuerdo con los Estatutos de esta Sociedad, se convocó a los señores Asociados para el día 29 del corriente mes a las 3 de la tarde en el Salón de Actos del Centro y Montepío de Dependientes de esta capital, calle de Bethencourt Alfonso núm. 34, con el fin de celebrar Junta general ordinaria con arreglo a la siguiente

Orden del día

- 1. Presentación del Balance del pasado año de 1921.
2. Proposición de la Junta administrativa a los señores asociados para que se autorice a depositar parte del capital en el Banco Hispano Americano, ganando intereses.
3. Verificar ante notario y de conformidad con nuestros Estatutos en los artículos 12 y 13 el sorteo de la casa últimamente construida en la calle Particular letra V, advirtiéndose que para poder tener derecho a entrar en sorteo es necesario hallarse al corriente en la mensualidad de Diciembre último.
Manifestaciones de la Junta administrativa.
Manifestaciones de los señores asociados.
Santa Cruz de Tenerife 22 de Enero de 1922.—Visto Bueno: El presidente, M. Castillo Valero.—El secretario, Manuel Alonso

LA FUNERARIA

«La Casa de los Obreros»

En breve se abrirá al servicio público esta Agencia de pompas fúnebres en el local social Rambla del General Gutiérrez núm. 5 esquina al Doctor Allart.

Carroza automóvil

Precios económicos

CAMACHO.—Empresa de Automóviles de alquiler y plaza, Teléfono núm. 402. Oficina, Dr. Comenge, núm. 5.

NUESTRO SERVICIO CABLEGRAFICO INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA (De la Agencia Prensa Asociada)

Del fallecimiento de Benedicto XV

Solemnes exequias en Madrid. La oración fúnebra

Madrid 24-24'30.—El viernes próximo se celebrarán en la Catedral de Madrid solemnes funerales por el fallecimiento del Papa. La oración fúnebra estará a cargo del Magistrado de esta Diócesis, señor Vázquez Camarasa.

Funerales oficiales

En la Basílica de San Francisco el Grande se celebrarán próximamente los funerales oficiales en sufragio de Benedicto XV. El ministro de Gracia y Justicia, señor Francos Rodríguez, ha encargado—en nombre del Gobierno—al señor Vázquez Camarasa el discurso que en dicho acto religioso se dirá a la memoria del Sumo Pontífice.

Los Cardenales españoles que marchan a Roma. Visitando al Monarca y al Nuncio

Los Cardenales Benlloch y Soldevilla visitaron esta mañana al Monarca. Después estuvieron en la Nunciatura despidiéndose de monseñor Tedeschi. Esta noche marcharán dichos Cardenales a París, proponiéndose llegar a Roma—para tomar parte en la elección del nuevo Pontífice—el viernes por la mañana.

Traslado del cadáver del Papa a la Basílica

Dicen de Roma que el féretro con el cadáver de Benedicto XV se trasladará solemnemente desde la Sala del Trono a la Basílica del Vaticano, donde se le expondrá al público. En dicha Basílica será enterrado el cadáver del Papa.

Desfilando ante el cadáver

A pesar de las lluvias de estos días en Roma, una inmensa muchedumbre desfiló hoy en la Basílica vaticana ante el cadáver del Sumo Pontífice.

Para el Cónclave

Con toda urgencia se preparan en el Vaticano los locales para la celebración del Cónclave.

Los que han desfilado ante el cadáver del Papa

Madrid 25-14'30.—De Roma comunican que hasta ayer había desfilado medio millón de personas ante el cadáver de Benedicto XV.

MANZANILLA "MARIANA" DE FLORIDO Y CIA. Sanlúcar. Este vino es ligero, de mucho aroma y finísimo.—Lo recomendamos a las personas que deseen un buen vino a precio popular. Agente: Federico C. Varela, Méndez Núñez 16 Santa Cruz de Tenerife

Droste & Co. Haarlem (Holanda) Bombones finísimos, chocolates y cacahos. De venta en casa de Ruiz Arteaga.—Alfonso XIII. Un solo panecillo que cumpre V. en la panadería de Alvarez, le demuestra que es lo mejor que se fabrica Pruebas y convéncase. Sobado caliente a las 5 de la tarde, repitiéndose a domicilio. Sto Domingo 19. Teléfono, 133.

Academia "MINERVA" Establecida en esta capital, Castillo, núm. 61. Fundador y Director: J. M. BALLESTER. Enseñanza práctica de los idiomas Español, Francés, Inglés y Alemán, por Profesores competentes, de diversa nacionalidad. Traducción rápida y fiel de correspondencia extranjera y documentos de todas clases. Examen de Libros, Balances, Inventarios, Liquidaciones y otros documentos concretos, por personal técnico de la Academia. Clase nocturna de Contabilidad y Cálculo mercantil. Correspondencia comercial. Honorarios económicos, satisfechos por anticipado. Se halla abierta la inscripción para los cursos que comenzarán el día 1.º de Febrero próximo. Horas de oficina, de 9 a 12 de la mañana.—Santa Cruz de Tenerife, 18 de Enero de 1922.—El secretario, Juan Francohy.

Camacho's Unión Sociedad anónima de falúas a vapor. De orden del señor presidente se convoca a los señores accionistas para celebrar sesión ordinaria prevenida por los Estatutos, que tendrá lugar el día 27 del actual a las 5 y media de la tarde en el local de la Beneficencia, calle de Ruiz de Padrón, núm. 13.—El secretario, M. Cañadas. Orden del día. Aprobación del acta anterior. Lectura de la Memoria reglamentaria. Presentación de cuentas del año 1921. Manifestaciones de los señores accionistas. En la Optica Médica, San José 17, se cuenta con el mejor surtido de cristales en todas las combinaciones esfera cilíndricos, tornos, bifocales «Titix Cripto» que hay hoy en la provincia. Pastales magníficas del Puerto de la Cruz se venden en la calle del Norte núm. 23. Agua mineral alemana FACHINGER. La mejor de las conocidas. Existencia permanente, Marina 31, JACOB AHLERS. AUTOMOVIL EUROPEO. Se vende uno en inmejorables condiciones. Precio baratísimo. Informarán, Serrano, 64.

Círculo de Amistad XII de Enero. El domingo 29 del actual a las 9 y media de la noche se celebrará en los Salones de este Casino una Velada Literaria a cargo del elocuente y culto orador D. Luis Rodríguez Figueras y del inspirado y popular poeta tinerfeño D. Diego Cross. Contribuirá al esplendor del acto un escogido sexteto de la Sociedad, de Profesores de Orquesta de esta capital. El acto será para los señores Socios y familias a los que se ruega se den por invitados por el presente anuncio. Santa Cruz Tenerife 23 de Enero 1922.—El secretario, Moisés Grandoso.

ANUNCIOS PREFERENTES DE TEATROS. En el Municipal. Estreno de «Lo dice la copia». Para despedida de la compañía se estrenó anoche «Lo dice la copia», obra en que su modesto autor, el señor Acevedo, ha sabido combinar, con acierto de maestro de teatro, lo dramático con lo cómico, produciendo una comedia interesante y amenísima. De este modo, nuestro ilustre paisano Antonio Domínguez, sin concretarse a una manifestación determinada del arte escénico, ha sabido darnos a conocer cuanto de notable ha producido la musea teatral en estos últimos tiempos—a más de refrescar el recuerdo de algunas obras maestras antiguas—; y hemos presenciado siempre, maravillosamente interpretado todo, dramas, comedias y juguetes cómicos. Hemos reído con las sales gruesas y sonreído con las finas; nos hemos emocionado con frases sentimentales y hemos llorado con situaciones trágicas. El público, pues, ha disfrutado de un variadísimo espectáculo de arte, en el que todos los gustos han quedado satisfechos y todas las tendencias de la moderna literatura de teatro representadas. La interpretación de «Lo dice la copia» fué acabadísima. La Mariscal, que domina por igual todos los géneros, actuó con el acierto de siempre, e igualmente Paquita Delgado, la joya y ya notabilísima actriz. La señora Castellanos, notabilísima caracterista, estuvo muy bien, como igualmente María Bonora, Teresa Alfonso, Lola Borda y Flora Gatón. Alfredo Hornos, siempre excelente artista, dió gallarda cima a la difícil empresa de encarnar un tipo complejo que pasa del cómico más franco, a dar la nota más patética de toda la obra. Ayudáronle acertadamente Wanden Berghs, que también es un admirable actor; G. Luengo, Félix de Tierra, Francisco Cejuela, Rafael Martínez, Agustín Manso y José C. Ruiz. Para todos vaya nuestra efusiva enhorabuena.

Banco Hipotecario de España. Préstamos hipotecarios amortizables desde 5 a 50 años sobre fincas rústicas o urbanas. Para informes y solicitudes dirigirse a su Agente en las Islas Canarias Antonio Lecuona Hardisson Bethencourt Alfonso, 15.—Santa Cruz de Tenerife.—Teléfono 217.

EL HISTOGENOL NALINE es el RECONSTITUYENTE más poderoso medicinal que dispone.—Se vende en Elixir Granulado de Co 113 primidos y Ampollas.

"Rancho Castelló Concentrado"

ALIMENTO PARA AVES DE CORRAL
IPROBARLO ES ADOPTARLO!

El Rancho Castelló Concentrado, contiene todos los elementos necesarios para lograr de las aves su máximo de producción. Entrán en su elaboración harinas vegetales de primera calidad, materias minerales y substancias animales de gran poder nutritivo. Con su empleo, las gallinas activan la puesta de huevos y los dan en abundancia, criándose los animales sanos y vigorosos, favoreciéndose la muda y evitándose muchas enfermedades.



JACOB AHLERS
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Enero de 1922

Nombre del vapor y Compañía	Día llegada	Destino
OLDENBURG II Oldenburg Portugiesische Dampschiffe Rhederel	21	Rotterdam y Hamburgo
WOLFRAM Hamburgo-Bremer-Afrika Linie	19	Las Palmas, Freetown, Monrovia, Cap Palmas, Fernando Poo, Duala, Elobey St. Thomé y Lobitobay.
MUANSA Deutsche Ost Afrika Linie	21	Rotterdam y Hamburgo
USSUKUMA Deutsche Ost Afrika Linie	26	Lisboa, Rotterdam y Hamburgo.
CRONSHAGEN Woermann-Linie, A. G.	26	Las Palmas, Islas de Cabo Verde, Dakar, Bathurst, Bissau, Bolama, Conskry, Freetown, Liberia y Costa Africa.
ESPAÑA Hamburg Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft	29	Montevideo y Buenos Aires
HORNFEIS Deutsche Ost-Afrika Linie	29	Las Palmas, Waifshay, Kapstadt, Lourenco Marques y Beira.
USARAMO Deutsche Ost Afrika Linie	30	Las Palmas, Loanda, Luenderitzbucht, Kapstadt, Port Elizabeth, East London, Durban y Lourenco Marques.
GOTHA Norddeutscher Lloyd	31	Buenos Aires

Informes.—Marina 31.

Daimler Motoren Gesellschaft



Camiones de Carga
Los más sólidos y de menor gasto.

Coches de Lujo
Los más elegantes.

con carrocería especial para plátanos

Para más informes:

JACOB AHLERS
Marina 31

Otto Medem y Ca.

Valencia.-Barcelona.-Bilbao.-Málaga.-Alicante

Agentes generales para la importación en España de Sales de Potasa del SINDICATO DE POTASAS de Stassfurt (Alemania)

Escorias Thomas, Superfosfatos, Superfosfatos concentrados, Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Nitrato de Cal de Noruega.

AZOPATO. Abono orgánico

Sulfato de hierro y toda clase de materias fertilizantes.

Azufre sublimado, Azufre precipitado, Sulfato de cobre.

Representante General para las Islas Canarias,

JACOB AHLERS
MARINA, 31

Precios especiales para partidas importantes.

Instituto Llorente

Microbiológico, de Sueroterapia y Antirrábico

Primero fundado en España por el Dr. Llorente en el año 1894

Ferraz 7. Madrid.

Sueros,

Vacunas,

Opoterapia

Depositario exclusivo para Canarias

Gaspar Meléndez

Triana 70 y 72 y Muro 2.—Las Palmas

Depósito en Santa Cruz de Tenerife

Maximiliano Díaz Navarro—San José núm. 20.—Teléfono 321

Harinas inglesas

Pídanse en todos los almacenes mayoristas las acreditadas y superiores harinas inglesas AS YOU LIKE IT, BANZAI y LEGALIDAD. El continuo trabajo con estas harinas ha demostrado que son las de más rendimientos e indispensables para la fabricación del pan fino. No confundirse con otras marcas. Muestras a disposición de quien desee examinarlas.

Para informes su representante,

MAXIMILIANO DIAZ NAVARRO

Bethencourt Alfonso núm. 20.

Santa Cruz de Tenerife.

EMPLEO

Debe darse como primera ración en la mañana, mezclándolo con salvado en una proporción de una parte de Rancho por siete de salvado y dos de agua. Para simplificar los cálculos véase la siguiente tabla:

GALLINAS	RANCHO	SALVADO	AGUA
12	1/4 litro	1 3/4 litro	1 litro
25	1/2 "	3 1/2 "	2 "
100	2 "	14 "	4 "

Recomendamos que a mediodía se dé una abundante ración de verdura,

coles, lechugas y mejor alfalfa triturada.

En la tarde debe darse una ración de grano, pues aunque puede repetirse el empleo del Rancho, es preferible dar algo de maíz o avena.

Con el empleo del Rancho se rota una gran economía en el costo de la manutención de las aves y sobre todo una mayor producción en huevos y carne.

El "Rancho Concentrado" se prepara únicamente en la Real Granja Paralelo, de Hijos de S. Castelló, en Arenys de Mar, (Barcelona), la que tiene establecidos puntos de venta en las principales localidades.

El "Rancho Concentrado Castelló" se vende: En paquetes de 1 kgs. Ptas. 1'50. En saquitos de 5 kgs. Ptas. 6'50. En sacos de 50 kgs. pesetas 65.

Háganse los pedidos a **Francisco Guerrero**.—Teléfono 124.

NOTA.—Todos los precios indicados son FRANCO DE PORTES.



Alvaro Rodriguez Lopez

Servicio fijo semanal para los puertos de La Palma, Gomera y Norte de Tenerife

Vapor SANCHO II

Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Saucos, Tazacorte, Silos, Garachico e Icod.

Vapor SANTA URSULA

Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Agulo, Valle Hermoso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Puerto Orotava.

Empresa de coches de plaza

Servicio de día. Se prestan servicios de noche, avisando con anticipación.

Precios especiales para bodas, bautizos y viajes al interior. Teléfonos: Parada número 11—Coche número 509.

¡Deje Vd. de usar bragueros!



Retrato de C. E. Breeks

quien ha estado curando la quebradura o hernia por 30 años a hombres, mujeres y niños. Mi aparato no es un braguero, son cojines de aire, son la última palabra de la ciencia. No molestan, permiten toda clase de deportes, son lavables, no se rompen. Se hacen para su medida con la garantía de satisfacción o lo devolveré su dinero.

Si usted sufre de hernia, escríbame hoy, para mi libro ilustrado "Gratis", o pase por la casa de mi representante Mr. John Nettleton (masajista inglés), Jesús Nazareno, 4, Santa Cruz de Tenerife. Consultas todos los días gratis, de 12 a 1, solamente Hernia, Masaje o Callos.

170.000 personas usan este aparato. ¿Por qué no usa usted uno?

Abonos químicos

Sulfato de amoníaco. Sulfato de potasa. Nitrato de sosa. Superfosfato de cal y de hueso. Sulfato de hierro. Abonos orgánicos. Abonos compuestos.

Precios muy reducidos. De venta: Almacenes de Andrés Lombet.

Gonocure

Inyección antiblenorrágica de seguros y positivos resultados.

No irrita, posee un gran poder bactericida y no produce estrechez.

Depositario exclusivo para Canarias

GASPAR MELENDEZ

Muro 2 y 70 y Triana 2. Las Palmas.

Academia de Mecanografía

(Única en Tenerife, dirigida por profesores titulados)

A cargo de la Srita. Emma Trujillo

19. SANTA ROSALIA, 19

En esta academia se enseña a escribir a máquina por el más nuevo sistema conocido en la escritura al tacto. Con tres meses de práctica, puede cualquier alumno dominar la máquina, escribiendo con los diez dedos de sus manos y hasta con los ojos vendados, pudiendo alcanzar una velocidad media de 80 palabras por minuto.

A las personas que tengan curiosidad por conocer este sistema de enseñanza y particularmente a los señores comerciantes, se les invitan que pasen por esta academia para que se hagan cargo de lo ventajoso que es este sistema. Un buen mecanógrafo que lo domina, puede hacer el trabajo de dos que lo desconocen sin que le produzca cansancio alguno.

Clases diarias, alternas y a domicilio. Se hacen trabajos de "Mecanografía".

Santa Rosalia 19.—Santa Cruz de Tenerife.—Teléfono 401.

LLOYDS CHOICE TEA

El Té más exquisito y preferido por todas las personas de buen gusto es el Lloyds Choice Tea.

Representante para Canarias, Narciso Brage.

Optica médica

Muchas personas creen que el usar gafas les perjudica a la vista y esto indudablemente es verdad cuando no se hace una corrección bien hecha, y usan cristales de muy mala calidad, los perjudica esto tanto como necesitándolo no usarlos.

Por esto le advertimos no pierda usted tiempo y visite la OPTICA MEDICA de la calle San José 17, única en la provincia que se dedica exclusivamente a este ramo y que posee mayor variedad de monturas en oro, amatepe bilónita y níquel.

Gran colección de cristales oftálmicos tónicos, al bifocal, Wey, hipotís, permitiendo al paciente ver de cerca y lejos con las mismas gafas, cilíndricas y esféricas, periscopos.

Anteojos protectores "Goggles", prismáticos y acromáticos en diferentes modelos y aumentos.

Graduación y corrección de la vista.

San José 17

Cerveza alemana clara marca PILSENER

de superior calidad, se vende en los almacenes de Jacob Ahlers, Marina 31.

Banco Vitalicio de España

Compañía anónima de Seguros

Capital Social Ptas. 15.000.000,00

Capital desembolsado, 4.500.000,00

Reservas en 31 diciembre de 1920 comprendidos los resguardos, 55.118.885,06

Pagos a los asegurados hasta 31 diciembre de 1920, 95.920.677,97

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España.

Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603.—Barcelona.

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse a

Emilio Mandillo, Alfonso XIII, 82

Delegado en Santa Cruz de Tenerife.

Viuda e hijos de Aureliano Venes

En Las Palmas: Sres. hijos de Juan González.



Línea de vapores fruteros

Otto Thoresen

KRISTIANIA

Servicio a Londres

Salidas del mes de Enero

El magnífico vapor **San Mateo** el día 26 para Londres.

Para más informes dirigirse a las oficinas de don Alvaro Rodriguez Lopez, Marina 40.—Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. Lopez)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Enero de 1922

NOMBRE DEL VAPOR	DIAS	DESTINO
REINA VICTORIA EUGENIA	9	Montevideo y Buenos Aires
CATALUNA	10	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poo.
SAN CARLOS C. LOPEZ Y LOPEZ	5	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
ANTONIO LOPEZ	25 a 30	Cádiz y Barcelona
BUENOS AIRES	10 a 15	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y La Guayra.
INFANTA ISABEL DE BORBON	18	Cádiz y Barcelona.

Los Consignatarios. Viuda e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 25.

Estos chasis auto-Camiones de una tonelada, se encuentran varios en esta isla, prestando a satisfacción de sus propietarios, tanto el servicio de pasaje como el de carga, también podemos suministrar varios Chasis de momento.

Para informes completos, acudan a sus Agentes en esta Isla, Viuda e Hijos de A. Ciellia, Cruz Verde 10

VENEREO CONFITES LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vías genito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarras de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4'25 pesetas.

SIFILIS

Roob

Lamber

Inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completamente las enfermedades Sifilíticas y todas sus consecuencias: dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, neurastenia, diabetes, parálisis, cefalalgia, dispepsia, afonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitations del corazón, sofocación difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, letitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc. Un frasco de Roob Lamber con la debida instrucción, pesetas 3'25.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos LAMBER, calle de Claris, 56, BARCELONA

Para pedidos al por mayor, dirigirse a Pedro Raventos, León y Castillo, 99, Las Palmas.

Naviera Guadalquivir S. A.

El hermoso y rápido vapor español

GUADALQUIVIR

de 6.000 toneladas, saldrá de este puerto el día 3 de Febrero próximo con destino a Montevideo y Buenos Aires con hueco disponible para la carga que se le presente.

Para informes, Alfonso XIII, núm. 60.

DIENTES Y MUELAS

Contra el caries de la dentadura use usted los Polvos de Dientes "T.M." que detienen y lo evitan. Mientras los use diariamente no tendrá que ir a casa del dentista. Los fumadores conservarán la dentadura blanca y limpia.

Usen los Polvos de Dientes "T.M." y se convencerán.—De venta en las Droguerías y farmacias de Tenerife.